



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 02122/2026

Pieza Administrativa E Nro. 5023- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 14970

Fecha: 21/10/26

Apertura: 26/10/2026 08:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley N°1015, Art. 18 inc. I). Se deberá cotizar material de origen nacional. Podrán Cotizar Insumos de diferentes marcas con iguales características . En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (Ush-TDF)

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	1 PROTESIS PARA RTC NO CEM TALLO CORTO CAB CERAMICA-SIA. UN			
1	>> protesis de cadera no cementada con tallo, linner, vitamina e, cabeza	1.00		
2	ceramica de 32-36cm más cotilo no cementado			
2	2 UDRAPE-SIA. UNIDAD x1.00			
3	>> udrape	1.00		
3	3 IOBAN-SIA. UNIDAD x1.00			
3	>> ioban	1.00		

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: E.JUAREZ

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 25/10/2026 - 23:59HS.

Domicilio de presentación de ofertas: ALFONSINA STORNI N° 2147 USHUAIA O AL MAIL: COMPRASUSH@OSEF.GOB.AR

Domicilio de apertura de ofertas: ALFONSINA STORNI N° 2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 Y 98

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO

Lugar de Entrega: CLINICA SAN JORGE - DR RANCAN FRANCISCO - ONACHAGA N° 184 - USHUAIA

Vigencia del contrato: INMEDIATA

Validez de Oferta: TREINTA (30) DIAS.

Flete a Cargo: A CARGO DEL PROVEEDOR